



Grupo Político Municipal VOX del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, según R.O.F y el R.J.E.L, presenta con el fin de que sea incluida en el orden del día del **Pleno Ordinario**, la siguiente enmienda de **ADICIÓN** a la moción presentada por el Grupo Municipal MMIUE con registro **2022/25435**:

ENMIENDA DE ADICIÓN

Teniendo en cuenta los datos facilitados por el Servicio Público de empleo Estatal (SEPE) en lo que va de año y, como se puede ver en el cuadro adjunto, los datos de San Sebastián de los Reyes tienden a una ralentización general en la creación de empleo. Pero el único dato que empeora en toda la tabla es la creación de empleo para hombres menores de 25 años, por lo cual creemos acertada dotar a la moción con un punto en este sentido.

Mes	Hombres				Mujeres				
	Total	<25	25-44	>=45	Total	<25	25-44	>=45	Total
Enero	3970	119	593	910	1622	96	905	1347	2348
Febrero	3842	115	567	873	1555	106	874	1307	2287
Marzo	3789	108	580	850	1538	113	855	1283	2251
Abril	3664	96	540	834	1470	102	823	1269	2194
Mayo	3511	76	493	811	1380	92	788	1251	2131
Junio	3468	81	487	794	1362	82	786	1238	2106

Por todo lo anterior proponemos añadir un cuarto punto:

4.- Creación de convenios de formación con las empresas o asociaciones de empresarios locales para aquellos jóvenes menores de 25 que buscan su primer empleo. Realizados los convenios elevar a la CAM los contratos que se produzcan para subvencionarlos como contrato en prácticas y que sea gratuito para las empresas y remunerado para los jóvenes.

San Sebastián de los Reyes a 13 de septiembre de 2022

Firmado por CARO MANZANERO ALEJANDRO
- ***5949** el día 13/09/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Grupo Municipal Vox
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Casa Consistorial
Tel.: 91 659 71 00
voxsanse@ssreyes.org

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 679418 IMLT8-GAKWZ-A0E47 413C09EE5017719DC92F52C3D8A81E97C2AFABE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idoma=1